



SELO
Registrado el 14/03/2025 a las 9:39
No de entrada 34203 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



RUEGO QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ROTONDAS DE LA RM-F36'

Las rotondas de la RM-F36, conocida como la carretera de La Palma, presentan un evidente estado de abandono debido a las últimas lluvias. La maleza está creciendo, y el arbolado, en especial las palmeras, requiere una poda urgente, ya que muchas de sus hojas secas cuelgan sin mantenimiento. Además, la vegetación descuidada afecta a la visibilidad y da una imagen negativa de la zona.

Dado que estas rotondas forman parte de una vía con una elevada densidad de tráfico, su estado no solo compromete la seguridad vial, sino también la estética y el mantenimiento general del entorno.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

RUEGO

Que el Gobierno local inste a la Dirección General de Carreteras de la CARM para que realice, a la mayor brevedad posible, las labores necesarias de limpieza, desbroce y poda de la maleza y arbolado de las rotondas de la RM-F36.

Cartagena, 13 de marzo de 2025

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. María Antonia Pérez Galindo
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LW2C F7UH FNKL CTA9

Ruego rotondas RM-F36

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1